

En la BUAP nos quieren “marear” con los números

El Ciudadano · 14 de septiembre de 2022

¿Desde cuándo una “encuesta” decide los destinos de la universidad?



Por Guadalupe Grajales

El jueves pasado se llevó a cabo la **octava reunión y séptima extraordinaria** del consejo universitario de la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**. La reunión, además de extraordinaria, **fue virtual a pesar de que desde febrero de este año regresamos a las actividades presenciales**.

En esta sesión **se acordó que los trabajadores y estudiantes pudieran usar para ingresar al recinto universitario el código QR, su credencial de la BUAP o su tarjeta del INE**. Era imposible sostener la imposición del QR, pero se mantuvo, solamente que bajo el eufemismo de alternativa.

Lo más curioso de la discusión **fueron las razones que se adujeron**. Por una parte, la comisión Covid señaló que **la obligación del QR debía quedarse hasta que la Organización Mundial de la Salud declarara que la pandemia había desaparecido**; y por la otra, la doctora Cedillo arguyó que, aunque

el QR irá en desuso conforme la pandemia decline, **éste había servido para disminuir el índice de delitos en la universidad.**

Para sostener su dicho leyó las respuestas dadas a la siguiente pregunta **¿Qué tan seguro se siente en la universidad?** El 41% dijo “totalmente seguro”; el 45% “seguro”; el 10% “ni lo uno ni lo otro”; el 1% “inseguro”; el 0% “totalmente inseguro”. ¿El 3% restante? ¿Quién sabe?

Estos datos los tomó de una encuesta realizada por **el Centro de Investigaciones sobre Opinión Pública (CISO) denominada “Percepción de Necesidades y Perspectivas de la Universidad”** respecto a la cual no aclaró nada relativo a la metodología, el tamaño de la muestra, y si es verdaderamente una encuesta o es un sondeo de opinión o una consulta; además de advertir que **la encuesta sigue “abierta”**, lo cual nos impediría derivar de ella cualquier resultado. Pero aquí deseo más bien enfatizar el uso que se está haciendo de los **“números”**.

¿Cómo sabe que las respuestas a esta pregunta **son el resultado del uso del QR para entrar a la universidad?** ¿Acaso hizo una encuesta similar antes de imponer esta medida? Aquí se está cometiendo la falacia de la causa falsa, pues se establece una relación de **causa efecto entre el QR y el sentimiento de seguridad**, simplemente porque son acontecimientos que se suceden en el tiempo: ***post hoc ergo propter hoc***.

Además, ¿se está echando mano de este argumento falaz para decir que el QR se impuso para que los universitarios se sintieran seguros? **¿No se suponía que era para detectar casos sospechosos de Covid?** No se puede salir ahora con que estuvo **“re bien”** obligar a tener el QR porque así los universitarios se sintieron seguros. Nótese, “se sintieron”, puesto que es una **“encuesta”**, aceptando sin conceder, de percepción.

Por cierto que aquí también se está cometiendo una falacia, **la llamada *ignoratio elenchi* o de conclusión inatínente**. Se comete cuando se aducen razones de tipo general para justificar una medida específica, esto es, la necesidad de imponer el QR. ¿Quién podría estar en desacuerdo con que hay que velar por la salud y la vida? **¿O quién no estaría de acuerdo con que el recinto universitario debe ser un espacio seguro?** Y, sin embargo, estas generalidades no justifican la medida específica de imponer el QR.

Y si aduces la seguridad entonces ¿para qué tanto informe de la comisión **Covid y tanto cuestionario sobre tus contactos para detectar los posibles contagios** y toda la parafernalia para obtener el QR?

Pero ¿saben qué es lo más inaceptable de todo esto? **Que pretenden que con sus sondeos, encuestas o consultas, como les quieran llamar, se justifiquen las medidas que han impuesto violando los derechos de todos los universitarios.** Es más, pretenden que el consejo universitario, un órgano deliberador, que representa los intereses de los distintos sectores que lo conforman, simplemente **“se rinda ante la evidencia científica”**. Como si no supiéramos que los números se interpretan como convenga al intérprete. Para muestra un botón: **hablan solamente de porcentajes, nunca de números absolutos.**

Creen que porque pronuncian la palabra ‘ciencia’ **uno va a caer de rodillas ante la bendita “verdad”**. ¿Cuál verdad? ¿La de quien usa todo el poder del aparato burocrático y sus recursos tecnológicos para imponer medidas violatorias de los derechos humanos?; **¿o la verdad de los universitarios que,**

además de adultos responsables, son los únicos capaces de garantizar la seguridad que se deriva del tejido social universitario?

Cuando se arguye desde el pedestal de la “ciencia” se comete otra falacia llamada ***ad verecundiam***, o de **apelación a la autoridad**. Se comete cuando alguien que es autoridad en algún campo, pretende justificar las bondades de sus dichos o hechos en un campo totalmente distinto. **Podrás saber mucho de la disciplina que cultivas, pero eso no te convierte en experto en cualquier otro campo, sea científico o no.**

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano